

# BEJAR NUEVA

PERIODICO REPUBLICANO

ÓRGANO DE LA COALICIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA

La correspondencia administrativa, Pardiñas, 91.

La de Redacción, Sánchez-Ocaña, 55.

No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Anuncios á precios convencionales.

No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes . . . . .	0'25 peseta.
Trimestre . . . . .	0'75 id.
Semestre . . . . .	1'50 id.
Un año . . . . .	3'00 id.

PAGO ADELANTADO

## PRUDENCIA REPUBLICANA

A fuerza de atender los discursos paradójicos de sus directores, ha nacido en la masa republicana un abceso particular y originalísimo. Porque original en grado sumo es que un partido que aspira á derribar violentamente un régimen con todos sus intereses creados, venga empeñado en hacerse pasar como la última palabra del gubernamentalismo exagerado, de la respetuosidad estilo andante, del orden meticuloso, autoritario y un si es ó no ridículo...

Y como las masas tienen una psicología extremada, puntiaguda, como el conjunto-pueblo no entiende de las ingeniosidades eclécticas del término medio, de ahí la deplorable mixtificación republicana.

Unos, amargados, contrariados en sus impulsibilidades revolucionarias cambiaron la lucha constante por el *laissez-passer*, por el *dejar hacer* tan español y tan suicida. Y, otros, cohibidos, fuera de sus antiguas rebeldías, conviértense en la más risible faceta del oposicionismo.

Y como los últimos son los que bullen y laboran actualmente, el ideal republicano tiene su aspecto paradójico. Merced á él, los carlistas, que vencimos y acorralamos como una vergüenza nacional, atrévase hoy á gallear y aún á zurrar de lo lindo á indefensas multitudes.

Los republicanos en lugar de contestar energicamente á las huestes de ese fósil político, en vez de poner á raya los elementos ultramontanos que impiden los balbuceos liberales de la monarquía, limitanse á pedir protección á los poderes monárquicos.

El león republicano que ponía un dique incontrastable al avance reaccionario, la masa progresiva que hacía temblar los elementos siniestros de las viejas ideas, ha se convertido por obra y gracia de la seriedad absoluta, de la prudencia, del orden extremado, en tímido gozquecillo faldero y ladrador.

Bueno y conveniente es el orden, dulce y suave la tolerancia, civilizador el respeto á las creencias ajenas, honrosa la equilibrada prudencia. Pero todas estas buenas cualidades exageradas en un partido esencialmente revolucionario llevan á éste al ridículo y al amilanamiento; precursores ambos, si el mal no se remedia, de la desorganización y debilidad de sus fuerzas.

N. P.

## POLÍTICA GENERAL

### LOS PERSEGUIDIDOS

Las concupiscencias, los vicios, las inmoralidades, las ambiciones, el ningún respeto á la ley y la refinada hipocresía de los partidos monárquicos, son causa de que atraviesen éstos una honda crisis que les acarrea el consiguiente desprestigio, y de que estén en completa descomposición.

A ello, también, contribuye poderosamente, el despilfarro que hacen de los intereses nacionales, y la glacial indiferencia que caracteriza todos cuantos actos están relacionados con la paz y el bienestar del país.

De ahí arranca el malestar general; y el pueblo que siente, el pueblo que ve y juzga, el pueblo que presagia en plezo no lejano desventuras sin cuento para la desangrada España, reacciona en favor del gran partido republicano, por abrigar la esperanza, ó mejor dicho la seguridad, de que es el único que puede acabar con tanto oprobio, estirpando el cáncer que mina la preciada existencia de las libertades españolas, en menoscabo de nuestra dignidad, y de lo que de consuno reclaman la civilización y las ideas progresivas de las naciones libres.

Los hombres de elevado criterio, los verdaderos amantes de su Patria, los que poseen una conciencia honrada, los que rinden culto de admiración á la justicia y los que obedecen no más que á los dictados de su honrada conciencia, no se avienen ya á vivir en los estrechos moldes de un régimen caduco que á pasos agigantados nos conduce á la ruina más espantosa.

Los que por espacio de tantos años han usufructuado el Poder, no gozan ya de la confianza necesaria para resolver los problemas que se imponen, si hemos de salir de la postración y del atraso en que nos colocaran, no diremos su mala fé, pero sí sus múltiples desaciertos y su crasa ignorancia.

No les rodea un ambiente favorable que les facilite desarrollar sin obstáculos su política repleta de errores y personalísima. No tienen otra aspiración más que la de vivir rodeados de toda clase de comodidades, á costa del pobre contribuyente, teniéndoles sin cuidado que éste que trabaja y suda, habite inmundos tugurios en donde la higiene no se conoció jamás.

Viven en la holganza, visitando en el estío los puertos marítimos de más importancia, no para enriquecer su entendimiento con conocimientos útiles, sino por mera curiosidad, y para dar rienda suelta á sus pasiones.

Todas cuantas comodidades rodean á su vida privada, parten de su vida política. Esta es lánguida hoy ya, y para sostenerse, usan el específico de la represión, abusando con desearo inaudito de los adelantos telegráficos y telefónicos, para ahogar las protestas que levanta su execrable conducta.

Así son y así se conducen los partidarios de la Monarquía. En todas las regiones tienen un representante que mangonea la cosa pública, haciendo y deshaciendo á su an-

tojo, y otorgando favores sin respeto á nada ni á nadie.

Los caciques se creen reyezuelos en sus correspondientes distritos, persiguiendo con saña á todos sus adversarios políticos que con la frente erguida se oponen á sus incorrecciones y á sus desenfrenados caprichos.

Son innumerables las víctimas que hace esta funesta plaga social. Los perseguidos por el caciquismo, son en todos los casos seres que tienen noción de sus derechos, y que no transigen porque los conculque un empingorotado sin méritos, ó un favorecido por la loca Fortuna. Son probos ciudadanos que encuentran en las luchas satisfacción inmensa, porque han enriquecido su cerebro con los tesoros de la Ciencia, y saben que luchar es vivir, lo demás vegetar. Son, en fin, los perseguidos, hombres de fé que mantienen y defienden sus creencias con el decoro que debe presidir en todos los órdenes de la vida humana.

Ya no es solo Andalucía. El pulpo reaccionario extiende sus tentáculos por casi todas las provincias de España, haciendo alarde de sus victorias, y pregonando sus triunfos cuando hace presa en alguna honrada familia, ofrenda que posteriormente hace á su jefe, como trofeo de la colosal victoria.

Para los caciques, es un enorme delito contrariar su omnimoda voluntad, ó descubrir sus fechorías; pero como en la actual sociedad, inficionada de maldad é hipocresía hasta la médula, siempre se rompe el hilo por la parte más delgada, aun cuando tenga más consistencia por estar mejor torcido, jamás alcanza la persecución á los que tienen una posición desahogada, y sí á los humildes, á los que no cuentan con medios para hacer frente á la infamia que contra ellos se comete.

Así se da el caso de que obreros instruidos que militan en el partido republicano, ó en el socialista, y que observando una conducta intachable cumplen fielmente con sus deberes societarios ó políticos, y son el portavoz de las ideas de redención, tengan que someterse á lo anómalo que impone su verdugo—no merece otro nombre el altivo señor que se adueña de la voluntad ajena—sino quieren verse arrojados de la fábrica ó el taller, donde á cambio de un mísero jornal prestan importantes servicios.

Lo propio sucede con los intelectuales. Si el enemigo del cacique es abogado, médico, catedrático, farmacéutico—no digo maestro de escuela, porque tan dignos funcionarios parece ser que están incapacitados para intervenir en las contiendas políticas,—se les merma la clientela en forma ruin y baja, llegando hasta el extremo de poner en duda sus reconocidas aptitudes y vastos conocimientos.

Esta es la verdad escueta, que nadie se atreverá á negar. ¿Hay quien opina lo contrario? ¿Sí? Le reto á discutirlo en público y que falle el pleito el juez popular. Si quedo vencido, estrecharé gustoso la mano del vencedor. ¿Qué más!

Así se desliza la vida, en constante lucha carnavalesca, sucumbiendo los probos, los honrados, los dignos, los defensores de la redención de la Humanidad. Viviendo los hipó-

oritas, los farsantes, los mercaderes de la política, los aduladores, los menguados, los que por todo mérito tienen el encorvamiento de la espina dorsal, y los que obedecen el mandato del explotador de sus fuerzas físicas y morales.

A esta clase degenerada no pertenezco yo, soy de la primera, y á mucha honra. ¿Qué por ello soy perseguido? Bueno.

Sufro resignado las persecuciones, los sinsabores, los martirios... pero... ¿y el día de las represalias, que no está lejano? Será fatal.

GABRIEL GONZÁLEZ.

## A LOS COMPAÑEROS QUE COMPONEN LA JUNTA CENTRAL DE LA FEDERACIÓN OBRERA TEXTIL

Los trabajadores bejaranos asociados, guiados de un excelente espíritu de amor por la salud y cultura de los niños, acordaron hace años no admitirlos en ningún oficio interín no cumplieran 14 años de edad, como mínimo.

Este acuerdo mereció plácemes de todas las personas cultas de la población y de aquellas de fuera que tuvieron conocimiento de ello. Era natural que así sucediera. Cuando se mira y se vela por la infancia en los importantes aspectos de su salud y cultura, no puede menos de hacerse simpático este hecho para todos los hombres, á menos que sean émulos de Herodes.

Mas esto que también se vió; que se alabó sin reticencia, ensalzándolo como una medida altamente humana; que se creyó sería protegido y respetado por todos, mucho más por los que tienen la dirección de un pueblo, se ha visto destruido por unos y tolerada esta destrucción por otros, con grave daño de los niños.

Con el pretexto de ser beneficiosa para la instrucción primaria la graduación de las escuelas, el Ayuntamiento ha llevado á efecto esta reforma de una manera especial, y tan pronto como la estableció, los maestros de niños elementales, enseguida, á título de que la ley de Instrucción Pública establece: *que solo deben permanecer en las escuelas los niños hasta la edad de 12 años*, han hecho que la abandonen los que tuvieron 13, habiendo manifestado algunos profesores que lo harán también con los de 12 cumplidos.

Ya con lo verificado primeramente se causa un inmenso daño á los comprendidos entre los 13 y 14 años de edad, pero se agranda este mal si llegara á realizarse con los otros niños.

Es la edad de los 12 á los 14 años cuando los niños se asimilan mejor las enseñanzas que se les dan. Su inteligencia, más desarrollada debido á su mayor resistencia física, las comprenden mejor y se les inculcan más firmemente. Su organismo, relativamente fuerte, presta fuerzas á su inteligencia y aprovechan más en esos dos años, que lo que pudieran haber adquirido desde que fueran á la escuela. Así también se logra que cuando vayan á emprender un oficio posean una regular instrucción, á la vez que puedan tener fuerzas para resistir el trabajo á que se les dedique.

Pero si esto llega á ser un hecho ¿qué van hacer los padres con los niños que á los 12 años salgan de la escuela hasta que cumplan los 14, que les puedan poner á oficio? Porque así como es mayor su concepción para lo útil, provechoso y bueno, también sueltos, á su libre albedrío, pululando por donde quieran, ¿no es más fácil que adquieran vicios, funestísimos en esa edad, costumbres de holganza y otros defectos tan perniciosos y malos como los señalados?

Se dirá que se les ponga antes al trabajo; pero aparte de que ello sería en menoscabo de la enseñanza, ¿se quiere que volvamos á aquellos tiempos en que por virtud de entregarles á oficio en edad prematura, se verificó su desarrollo deficientemente, contraigan mil enfermedades de trascendencia fatal, horrible, y lleguen á ser progenitores de hombres anémicos, imbéciles y degenerados?

Por lo expuesto comprenderá esa Junta Central que es de funestas consecuencias para nuestros hijos y en su tiempo para nuestro Béjar, la resolución adoptada por los maestros, por lo cual esperamos de su gran amor á todo lo grande, bueno y justo, que tome este asunto como suyo, tomando las medidas que crea oportunas para evitar tan grave daño para los queridos niños que son el porvenir de los pueblos.

Les saluda efusivamente quienes son vuestros y de la causa obrera.

Béjar 2 de Octubre de 1912.

Por la Agrupación Socialista:

El Presidente, El Secretario,  
RICARDO MARTÍN. DIEGO L. ESTEFANI.

## CAPULLO TEMPRANO

No tiembles si encantos apenas señados  
descorren el velo de tu alba pureza;  
no ocultes, cobarde, tus dudas crueles  
que en brasas de nervios tus sentidos queman.

¿Que alguna abandona la jaula dorada  
siguiendo de abrojos la empinada cuesta?  
¿que el hermoso alcázar está rodeado  
de horribles angustias, de ilusiones muertas?...

La vida es hoy tuya; ¡qué importa que acechen  
los males, que espinas las rosas se vuelvan!  
Virgencita amada, no vaciles... sigue;  
el amor te llama, el placer te espera...

Sueña, virgencita, con tus lindos príncipes;  
con enamorados caballeros, sueña;  
¡no tiembles, no dudes si ante ti el secreto  
sus hondas entrañas de dulzura muestra!...

¿Ves, chiquilla amada?... Ya el carmín matiza  
tu rostro, encuadrado de negras ojeras;  
brillan más tus ojos, con sed de pasiones;  
ya tus pomas de oro se agitan y tiemblan...

Capullo temprano, se acaba el camino  
y al Amor llegaste... No vaciles, ¡entra!  
¡Quien la mariposa fuera que gustara  
las rosadas mieles de tu Primavera!...

AURELIO NICOLÁS PINTO.

## Consumos; la supresión

No es, ni mucho menos, que este importantísimo asunto, planteado en el Ayuntamiento bejarano, haya sido resuelto en negativo sentido, como ha entendido nuestro colega «El Noticiero».

Aún no; aún no se ha renunciado, al menos oficialmente y de hecho, al grandísimo beneficio que para la generalidad del vecindario, especialmente para las clases menesterosas contiene el pensamiento propuesto y gestionado por los concejales republicanos.

Sin duda «El Noticiero», al ver la proposición que hicieron esos mismos concejales en la junta municipal, pidiendo la reducción de gastos, fué menospreciada cual si fuera una futesa, entendió que lo de la supresión de los consumos iba envuelto en esta petición, pues que en ella se decía que reduciendo los gastos municipales podía con más facilidad hacerse dicha supresión.

Pero no es así; si esta última petición está relacionada con el otro magno problema, no por esto le sustituye, ni supone lo ahora tratado desistimiento de lo otro, ni menos el acuerdo de rechazar el pensamiento, aun en gestación, de suprimir los consumos.

Ello vendrá, colega. Ciertamente que era como una premisa lo tratado en la junta municipal en la anterior semana de lo que más adelante ha de ser materia á discutir

y resolver; mas eso de la supresión no se puede dar por concluido aún.

La Comisión especial que en ello entiende no ha presentado su trabajo ó estudio del asunto. Aunque parezca á los impacientes que se dilata mucho ese estudio, no por ello debe pensarse que lo tenga descuidado, ni, en modo alguno, que haya variado su propósito aflojando los bríos primeros ante las dificultades con que tropezar pueda.

Vendrá en su día, que nos parece no ha de estar ya muy lejano, á ser tratado por el Ayuntamiento, y entonces veremos la suerte que le espera.

No es que nos hagamos muchas ilusiones y que imaginemos que la bondad intrínseca del proyecto ha de bastarle para obtener éxito fácil y franco. Conocemos bien el ambiente que le rodea y sabemos todos los escollos y dificultades que hay que salvar. Pero sabemos asimismo que los mantenedores del buen proyecto no sienten desaliento ni abandonan el engendro apesar de todo. Bien por el contrario tienen para él cada vez mayor cariño, y fían en último término el logro de sus afanes, al interés que para los más envuelve la obra emprendida.

Y sea como sea y salga lo que salga, conste que no está terminado el asunto de que nos ocupamos, y que se ha equivocado nuestro citado colega al decir que había sido desechada la supresión de los consumos.

## NUESTRA PROTESTA

Al fin se han desbordado las maniobras empleadas por los señores gobernantes de «La Unión».

Los especiales esfuerzos del pueblo en contra del cese del auxiliar de las escuelas de la Corredera don Gabriel González, han sido arrojados al inmundo olvido, sin tener en cuenta los deseos de más de 400 vecinos.

Los precedentes actos de esa *chamarilería* han causado otra víctima más, urdiendo diligencias que al amparo de la ley resultan enjuagues de mercaderes que echan mano de cualquier cosa para acreditar su determinación.

Ni las súplicas que en razonado documento elevaron los vecinos de manifestado distrito al Ayuntamiento, ni los razonamientos varias veces ostentados en la prensa, han sido suficientes á detener el ensañamiento de esa mayoría que rige los destinos del pueblo.

Las infinitas razones supuestas de que la graduación de las escuelas iba encaminada á la preparación recta de la cesantía de Gabriel González, se han confirmado sin apreciar las condiciones que le adornan, ni los treinta y dos años de servicio que ha dedicado al mejoramiento instructivo en los niños.

Todo ha sido una rufanesca venganza, porque en todos los momentos de lucha noble y sincera, se encontraba el celoso republicano dispuesto á derrumbar el régimen inhumano, cruel é ignominioso, en la prensa, en la tribuna y en los colegios electorales.

Bien se ha reconocido que la tan cacareada graduación ha sido obra de los polichinelas que desde las alturas del poder desean dominar el derecho de los hombres, sin admitir deberes.

Se habló en un principio de que el Ayuntamiento haría una concesión á favor del señor González; pero tal concesión ha quedado en el olvido, sin importar un bledo la responsabilidad moral á la excelente mayoría del Concejo.

Por hoy nos limitamos á reproducir los sentimientos humanos de un pueblo protestando de la conducta seguida por los dema-

## Sello instantáneo YER

Cura en cinco minutos el **DOLOR DE CABEZA**, en todas partes del Mundo, y Calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, **JAQUECAS**, **NEURALGIAS**, **COLICOS**, **DOLOR de MUELAS** y **DIENTES**, dolores **REUMATICOS**, etc.

Solo cuesta **UN REAL**

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DE VENTA: En la Farmacia de *Don Serapio Rodríguez Zúñiga*.

DEPOSITARIOS: *Pérez, Martín y Comp.<sup>a</sup>*—MADRID.

gogos *unionistas* en contra del señor González.

Béjar 2 de Octubre de 1912.

Por la Agrupación Socialista:

El Presidente, El Secretario.  
RICARDO MARTÍN. DIEGO L. ESTEFANI.

## Sesión municipal

Notas de la celebrada el 3 de Octubre de 1912

A las diez y cincuenta y cinco de la mañana, bajo la presidencia del primer alcalde señor Cerrudo y asistiendo los concejales señores Izquierdo, Aparicio, González Clemente, Rodríguez Gómez y Mayoral, dió principio siendo leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

### Despacho ordinario

Solicitud de José Domínguez Campo en petición de una plaza en la escuadra de vigilancia nocturna que pasa á la comisión de Policía y Obras.

### Comisiones

El secretario da lectura á un informe de la comisión de Hacienda en el que no ve inconveniente en acceder á la petición hecha por Ramón Rodríguez Gómez para establecer un depósito de pimienta. Aprobado.

Izquierdo pide autorización para celebrar la subasta de castañas del monte del Castañar y dar órdenes para hacer la vendimia de uvas. Concedido.

La comisión de Instrucción dice que no se acceda á la petición hecha por el inspector de carnes don Luís Alvarez sobre aumento de sueldo, ni concesión para cobrar al vecindario, extensiva á los reconocimientos que tenga que hacer en animales muertos destinados á la venta ó á aprovechamiento por sus dueños. Aprobado.

Policía, no hay nadie de esta comisión.

### Ruegos y preguntas

González Clemente indica á la presidencia el inconveniente de la determinación tomada por los señores profesores de las escuelas elementales de no consentir en la clase á los niños mayores de doce años, determinación, á su parecer, muy poco ventajosa á la educación é ilustración de los niños por tener que estar dos años de vagancia por esas calles y plazas, por no ser admitidos en un trabajo hasta no haber cumplido catorce años. En vista de todo esto suplica se tome en consideración esta indicación, ya que nunca en Béjar se ha hecho tal cosa, y vea de remediarse á pesar de ordenarlo la ley, esa ley arcaica.

El presidente manifiesta acceder á tal petición á pesar de no tener conocimiento de tal cosa.

El mismo González Clemente pregunta qué hay del acuerdo tomado de citar á las juntas administrativas para tratar de suprimir el impuesto de consumos.

El presidente ordena al secretario de lectura á una comunicación de la Administración de propiedades, contestación á la de este Ayuntamiento, en la que se dice no es de su competencia el asunto, sino del Poder legislativo.

Contestando el señor González Clemente que no se abandone el asunto, continuando cuantas gestiones sean precisas, haciendo movimiento de opinión y que cuanto antes se reúna á las juntas administrativas.

El presidente dice que se tendrá en cuenta. Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión á las doce y treinta.

## El legalismo en las escuelas

No queremos particularizar y por esto no diremos en qué escuela y por orden de qué director haya sido; diremos tan solo que se ha dispuesto que cesen de asistir á alguna escuela los niños que cuenten más de doce años de edad y que esto está fundado en lo que dispone la ley.

Efectivamente la ley marca la edad escolar, y dice que los párvulos serán de tres á seis años y de seis á doce los que acudan á las escuelas elementales.

En rigor de ley, pues, pasando de los doce años no pueden los niños continuar recibiendo enseñanza primaria.

Absurda es la disposición legislativa y desprovista de racionalidad si ha de observarse en todo su rigor y parecemos que si como principio pudo en otros tiempos tener aceptación, hoy está fuera de las modernas conquistas y adelantos científicos resultando inaplicable por completo.

Si hasta los catorce años no debe consentirse que los niños se dediquen al trabajo y á los doce se les obliga á virtud de la ley á abandonar la escuela, ¿qué van á hacer en esos dos años, de los doce á los catorce?

No les quedaría otro recurso que el de vagar por plazas y calles cuando no otras cosas peores, creando una nueva escuela de la cual las enseñanzas que se obtuvieran serían sin duda bien perniciosas para los alumnos y para la sociedad en que vivan.

No es de esperar que prevalezca ese legalismo que trata de observarse, y las autoridades tomarán las disposiciones adecuadas para evitar que los chicos tengan dos años de vagancia, aun cuando para ello haya de prescindirse de esa arcaica ley de instrucción, tan necesitada de reforma.

Véase cómo el pretender ser inflexibles ante la ley resulta á veces gravemente perjudicial y cómo se impone el atemperarse á multitud de circunstancias y conveniencias locales ó generales que la ley no siempre pre-

vée, y cómo el legalismo es una calamidad cuando de él se abusa.

## NOTICIAS

### En la Escuela Industrial

Han empezado las clases en este importante centro de enseñanza, viéndose muy concurridas las aulas en las nocturnas para obreros, en las que diariamente continúan haciéndose infinidad de matrículas.

¿Habrán comprendido los bejaranos lo que encierra ese establecimiento de útil y provechoso para su industria é instrucción? ¡Ojalá!

Por real orden de 27 de Septiembre último, se ha restablecido en esta Escuela Industrial el Peritaje de Electricistas eliminando del cuadro de enseñanzas el de Químicos.

Por consiguiente, desde dicha fecha quedan establecidos en este centro docente, los peritajes de Electricistas, Mecánicos y Manufactureros, además de las enseñanzas general para obreros y artística de la mujer.

La matrícula en esta última se hará todos los días laborables, de dos á tres de la tarde, desde el día 7 al 12 inclusive del mes actual.

### Cosas de la Feria

Durante ella han sido detenidos varios carteristas que pretendían ejercer sus dotes escamoteadoras en los bolsillos de los feriantes.

El municipal Mariano Caballero, en unión de otro guardia cuyo nombre sentimos no recordar, practicaron la detención de uno de esos «escamoteadores», correctamente vestido, recién afeitado, elegante y tal...

El cual «gentleman» al recibir la desagradable sorpresa dirigió varias miradas *Gorritz*, por vía de enternecimiento, á los susodichos guardias. Y como tales cariñosas demostraciones no hicieran el deseado efecto, sacó el carterista un pápiro de 25 pesetas, completamente legítimo, y lo puso en las manos de sus aprehensores.

El guardarse estos el billete y alguna que otra sonrisa *municipalesca* animaron al carterista seductor el cual les dió más dinero y les propuso, á cambio de la suspirada libertad, una suculenta y apetitosa comida donde mejor apetecieran.

Los guardias, admirados, reconocidos á tanta amabilidad, le guiaron mansamente al gran hotel... de la Cárcel donde le depositaron con grandes miramientos poniendo luego el dinero recibido en manos de sus autoridades superiores...

### Enhorabuena

Después de haber obtenido plaza como oficial 5.º de Telégrafos nuestro paisano y particular amigo don Pedro Granado ha sido destinado á Vigo.

Le damos nuestra más cordial felicitación.

### En Variedades

Esta noche debutará en el elegante teatro la gentil *coupletista* «La Bella Mora». Actuará también el celebrado excéntrico y ventrílocuo señor Moreno.

Auguramos buenas entradas á Calvo, el infatigable empresario.

### Un aplauso

Por la guardia del orden, vulgo «romanos», se practicaron estas Ferias pasadas innumerables cacheos en los lugares de «tronío y juerga». Los cuales dieron por resultado la recogida de facas inverosímiles, de pistolas de todos calibres y épocas, cuchillos, revólveres etc., etc.

### En Cervantes

Se ha terminado la temporada que ha hecho durante las ferias la compañía de los hermanos Gómez Ferrer.

El día 3 del corriente se despidieron de nuestro público representando la bonita obra de Sardou «Fedora», á beneficio de los dos hermanos.

La poca concurrencia de espectadores á las funciones dadas fuera de abono, y sobre todo á la del beneficio, ha corroborado nuestro parecer sobre esta compañía ya dicho anteriormente.

BEJAR.—Est. tip. de S. Sánchez.

SECCION DE ANUNCIOS



Neurastenia, Anemia y Debilidad general

su curación con el

**MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro**  
**SALUD-FUERZA-VIGOR**

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, EL MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

EL MIOGENOL tonifica.—EL MIOGENOL fortifica.—EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas.—EL MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en Béjar en las Farmacias de D. Serapio Rodríguez Zúñiga y D. Alberto Brogeras

**SE ARRIENDA**

una bodega con varias cubas en sitio bien orientado.

Razón, Solano, 17.

**DISPONIBLE**

**SE VENDE**

una colección completa de patrones para toda clase de uniformes militares.

En esta imprenta informarán.

**DISPONIBLE**

**SE VENDE**

un molino para la elaboración de chocolates, cajas y otros enseres, todo en inmejorables condiciones.

Para tratar, Solano, 17.

**ANGEL NEVADO BRUNO**

LECCIONES DE DIBUJO LINEAL, DE ADORNO, PAISAJE, FIGURA Y COLORIDO

PRECIOS MÓDICOS

CALLE MAYOR DE SANCHEZ-OCAÑA, NÚMERO 53.—BÉJAR

HORAS DE CLASE A DOMICILIO: DE 9 A 10, DE 10 A 11 Y DE 11 A 12.—EN GRUPO, DE 4 A 6 CON SALIDAS AL CAMPO PARA COPIAR DEL NATURAL DE NUESTRA HERMOSA CAMPIÑA

**¡ANUNCIAOS EN "BÉJAR NUEVA"!**

Los comercios más acreditados se anuncian en BÉJAR NUEVA.

Los negociantes más prósperos se anuncian en BÉJAR NUEVA.

Los industriales más fuertes se anuncian en BÉJAR NUEVA.

**SE VENDE**

un piso de la casa señalada con el número nueve en la calle de Barrionuevo.

Los que deseen conocer las condiciones de venta pueden dirigirse á la dirección de nuestro semanario

**Parador de San Miguel Y FABRICA DE GASEOSAS**

—DE—  
**MARTIN RAMOS**

Plaza de la Corredera y Calle de la Libertad.—BÉJAR

Espaciosas y ventiladas habitaciones con luz y timbres eléctricos.

**Manuel Romero (Manolillo)**

Se acaban de recibir nuevos y variados surtidos de géneros propios de la estación, especialmente lanillas y otros para trajes de caballero, desde 3-50 hasta de 56 pesetas el corte de traje.

Lanas y otros géneros para vestidos de señora de 1 á 5 pesetas y cortes de vestidos para bodas de todo lujo y última moda en lana cachemir y seda, como igualmente adornos para toda clase vestidos y colores y los demás géneros de que ya es sabido hay inmejorable surtido.

Además, se sirven trajes confeccionados para caballero, que no tienen competencia en perfección y baratura.

No comprar sin ver antes los géneros de esta casa

Comercio: frente al reloj de San Gil

**EN CASA DE**

**CIRIACO GIL** id y aprovechad la ocasión, compradores:

Botas lona y material, Sra. á pts. 1'60 par.  
Zapatos » » » á » 1'40 »  
» todo material, niños á » 0'90 »  
Botas » » » á » 1' »  
Zapatos pana y charol, Sra. á » 1'65 »

En calzado de becerro y ternera, engrasados, grandes pedidos á recibir, tanto de Palma como de la Península; calzado de abrigo para invierno un derroche de precios.

En géneros de comestibles todo baratísimo; no hay quien le iguale.

**La Flor Suiza Bejarana**

FÁBRICA DE BOLLLOS DE LECHE, BIZCOCHOS, ROSQUILLAS Y DEMÁS ARTÍCULOS SEMEJANTES DE

**MARIANO CELA RUIZ**

No equivocarse: Plaza Mayor, número 5

**DISPONIBLE**

Provincia de

Sr. D.